H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes arbitre los medios necesarios, a los efectos de que se implementen nuevos puntos de entrega del Boleto Estudiantil gratuito, en otros sectores de la ciudad de Coronel Rosales y/o se incremente el personal afectado a la distribución del mismo.-

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Los alumnos regulares de la Provincia de Buenos Aires, de los niveles educativos Inicial, Primario, Secundario y Universitario que concurran a un establecimiento de gestión pública o privada con aporte estatal, pueden utilizar el Boleto Estudiantil Gratuito 2019.

La realidad actual de la ciudad de Coronel Rosales, es que se congrega una importante cantidad de personas durante un largo periodo de tiempo a la espera de poder acceder el beneficio solicitado en las dependencias de Desarrollo Social.

Esta situación, generó el reclamo de varios vecinos que han remarcado la necesidad de agilizar el trámite en cuanto a su retiro, viendo la posibilidad de disponer otros puntos de entrega del Boleto Estudiantil Gratuito, a lo largo de la ciudad para evitar importantes concentraciones de personas en torno a la Terminal de Ómnibus.

Por ello, se solicita se considere la posibilidad de otorgar el beneficio en otros sitios de la ciudad, a fin de descentralizar los puntos de entrega en lugares más cercanos a las viviendas de los vecinos; y/o en su defecto se incremente el personal afectado a la distribución del mismo.

Asimismo, se debe considerar las temperaturas y precipitaciones, que causan inconvenientes a los vecinos acercarse al punto de entrega, por lo que esta situación conlleva a que se requiera, que se evalúen las alternativas posibilitando la entrega con mayor comodidad que la actual para los vecino de Coronel Rosales.-

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. /as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

BEVILACQUA MARIA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.